


**Agenda**

## El IES Suárez de Figueroa convoca los XXIII Premios de Poesía García de la Huerta 2021

*Pueden participar los poetas nacidos o residentes en Extremadura con obras inéditas y no premiadas, presentándolas antes del próximo 30 de marzo de 2021*

22/12/2020 | redacción



*El IES Suárez de Figueroa, de Zafra, ha convocado los **XXIII Premios de Poesía García de la Huerta 2021**, al que los poetas nacidos o residente en Extremadura que deseen participar podrán presentar sus obras inéditas y no premiadas entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de marzo del 2021.*



García de la Huerta.

Según establecen las **bases** de los premios, si durante el plazo de este concurso las obras presentadas fuesen premiadas en otro concurso literario, los autores deberán comunicarlo a través del correo del instituto: [ies.suarezdefigueroa@educarex.es](mailto:ies.suarezdefigueroa@educarex.es) o del teléfono 924029924 y quedarían descartados del concurso.

El tema de las poesías será libre y la extensión de los trabajos no será inferior a 150 versos ni superior a 250. Se valorará positivamente que los trabajos tengan unidad y no sean mera agrupación de poemas.

Los participantes deberán entregar sus obras en la Secretaría del Centro (laborables de 10 a 13'30) o dirigirse por correo a IES 'Suárez de Figueroa' - **PREMIO DE POESÍA GARCÍA DE LA HUERTA**. Avda. Fuente del Maestro, s/n. 06300 ZAFRA.

Otro de los requisitos establecidos en las bases es que tendrán que entregar 4 ejemplares de cada trabajo, escritos a ordenador. En la portada del trabajo únicamente figurará el título de la obra. Junto a los ejemplares se entregará plica cerrada en cuyo interior se incluirá fotocopia del DNI del autor y teléfono propio o de contacto, así como una breve reseña de su trayectoria literaria.

En cuanto a los **premios**, el primero está dotado con **1.200 euros** y se concederá, además, un **accésit de 300 euros** dirigido a poetas jóvenes (hasta 30 años) seleccionados entre los finalistas. Tanto el premio como el accésit podrán ser declarados desiertos si el jurado así lo estima.

Además, las bases estipulan que no serán devueltas las obras presentadas al certamen.

La obra premiada será publicada dentro de la serie '**Los Cuadernillos de Intramuros**', para lo cual será necesario que el ganador remita al centro su poemario en formato digital y cederá todos los derechos para la publicación durante un año a partir de la fecha del fallo del jurado.

El jurado estará integrado por el ganador de la edición anterior, por profesores del Departamento de Lengua y Literatura del Instituto **Suárez de Figueroa** y otros miembros del entorno vinculados personal o profesionalmente a la Literatura. El fallo del jurado tendrá carácter inapelable y será comunicado a través de la página **web del Centro** y en nota de prensa al finalizar el curso.

El fallo del jurado se conocerá antes de que finalice el presente curso escolar. El acto de entrega tendrá lugar a lo largo del curso siguiente.

En la medida de lo posible, el ganador tendrá un encuentro con los alumnos del centro.